

Comunicado de Prensa No. 96/2018

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2018

EL IFT PUBLICA EL REPORTE DE INFORMACIÓN COMPARABLE DE PLANES Y TARIFAS DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES FIJAS (DOBLE Y TRIPLE PLAY) 2018

- *El Instituto analizó un total de 104 planes residenciales correspondientes a la oferta vigente y disponible para el usuario en los servicios fijos de Internet fijo, telefonía fija y televisión de paga en sus diferentes modalidades de contratación doble y triple play.*
- *En la modalidad de contratación del paquete de internet fijo con telefonía fija la mayor cantidad de planes ofertados se encuentran en el rango de velocidad de internet de bajada mayor a 20 Mbps.*
- *En la modalidad de contratación doble play (internet fijo y televisión de paga) y en la modalidad de triple play, la mayor cantidad de planes ofertados se concentra en el rango de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones presenta su Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Doble y Triple play) 2018 relativo a los servicios fijos de uso residencial de Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga, en la modalidad de contratación doble y triple play.

El reporte, cuyo objetivo es brindar información útil a los usuarios, que les permita comparar y tomar decisiones mejor informadas, analiza la oferta que los concesionarios publican en sus páginas electrónicas y que cuenta con su debido registro y correspondencia ante lo inscrito en el Registro Público de Telecomunicaciones.

Entre los principales hallazgos del reporte están los siguientes:

Internet fijo y Telefonía fija (doble play)

- Se consideraron 25 planes que incluyen una velocidad de internet de bajada desde 3 Mbps hasta 200 Mbps.
- La mayor cantidad de planes ofertados se concentra en el rango de velocidad de internet de bajada mayor a 20 Mbps (48%), seguido del rango de 10 a 20 Mbps (36%), mientras que una menor cantidad de planes se concentra en el rango de menor a 10 Mbps (16%).
- La renta mensual de los planes oscila entre 200 pesos y mil 499 pesos.

Comunicado de Prensa No. 96/2018

- El 96% de los planes de internet fijo y telefonía fija en la modalidad doble play incluyen Llamadas locales y Llamadas/Minutos a líneas móviles de manera ilimitada; mientras que el 100% incluyen Llamadas/Minutos de Larga Distancia Internacional (LDI) ilimitadas.

Internet fijo y Televisión de paga (doble play)

- Se consideraron 21 planes que incluyen una velocidad de internet de bajada desde 3 Mbps hasta 20 Mbps.
- La mayor cantidad de planes ofertados se concentra en el rango de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps (43%), seguido del rango de 4 Mbps y menor a 10 Mbps (28%), mientras que una menor cantidad de planes se concentra en el rango de menor a 4 Mbps (28%).
- La renta mensual de los planes oscila entre 240 pesos y 570 pesos.
- La cantidad de canales incluidos dentro de estos planes oscila entre 48 y 157.

Telefonía fija y Televisión de paga (doble play)

- Se consideraron 6 planes.
- El 100% de los planes ofertan Llamadas locales, Llamadas/Minutos a líneas móviles y Llamadas/Minutos de LDI de manera ilimitada.
- La renta mensual de los planes oscila entre 400 y 500 pesos.
- La cantidad de canales incluidos dentro de estos planes oscila entre 48 y 157.

Internet fijo, Telefonía fija y Televisión de paga (triple play)

- Se consideraron 52 planes que incluyen una velocidad de internet bajada desde 3 Mbps hasta 200 Mbps.
- El 100% de los planes ofertan Llamadas locales, Llamadas/Minutos a móvil y Llamadas/Minutos de LDI de manera ilimitada.
- La mayor cantidad de planes ofertados se concentra en el rango de velocidad de internet de bajada de 10 a 20 Mbps (42%), seguido del rango de mayor a 20 Mbps (29%), mientras que una menor cantidad de planes se concentran en el rango de 4 Mbps y menor a 10 Mbps (17%) y en el rango de menor a 4 Mbps (12%).
- La renta mensual de los planes oscila entre 250 pesos y mil 869 pesos.
- El 50% de los planes incluyen canales HD.

Para mayor comodidad de los usuarios, el IFT pone a su disposición el “Comparador de Servicios de Telecomunicaciones”, herramienta en línea que es actualizada periódicamente y que permite comparar de manera sencilla y detallada características de los planes de servicios móviles y fijos, en sus diferentes modalidades de contratación vigentes.

Comunicado de Prensa No. 96/2018

Los datos contenidos en el Reporte, así como en la herramienta, tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en el sitio <http://www.ift.org.mx/portalusuarios>.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx